



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0051944/2010

RESOLUCIÓN N° 446/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Alejandro Damián Jacobo a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Fernando Sonnet, Lic. Carlos Swoboda, Lic. Santiago Gastaldi, Esp. Griselda P. del V. Cardozo y Srta. Melisa Andrea Oliva, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Dr. ALEJANDRO DAMIÁN JACOBO (Legajo N° 32.186) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Introducción a la Economía I (Plan N° 222) equivalente a Principios y Estructura de la Economía del Nuevo Plan de Estudios (Resolución Rectoral N° 367/08), cuyo vencimiento operó con fecha 22 de mayo de 2010.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

iv


Cr. SERGIO B. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lc. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS